

Asignatura:

SEMINARIO DE ELEMENTOS DE ADMINISTRACION SUPERIOR

Docentes

Lic. Jorge Hintze

Mg. Ariel Lugo

Objetivo

El objetivo de la asignatura es proporcionar un panorama global de las cuestiones relacionadas con el estudio de las organizaciones y su administración, así como de los enfoques y los instrumentos teóricos disponibles para su análisis, con especial énfasis en las organizaciones públicas.

Contenidos curriculares mínimos

Cuestiones teóricas y metodológicas. Enfoque sistémico y los sistemas administrativos. El desarrollo del pensamiento administrativo. Las principales cuestiones en el proceso administrativo. Las gestiones de planificación y control. Planificación estratégica. La gestión de estructuras organizativas y recursos humanos. La gestión financiera. La gestión de los procesos productivos. El aparato del Estado desde el punto de vista organizacional. El modelo organizativo. Objetivos, productos externos, resultados, matriz producto-usuario.

Contenidos analíticos

1 Introducción a la Administración

Cuestiones teóricas y metodológicas. Enfoque sistémico y los sistemas administrativos. El desarrollo del pensamiento administrativo. Las principales cuestiones en el proceso administrativo.

2 Qué diferencia las ciencias de las doctrinas en el caso de la administración pública

La ciencia como una de las formas de conocimiento de la realidad y las condiciones para que dicho conocimiento sea considerado científico. El concepto de unidad del conocimiento científico y el estado actual de la integración de las ciencias. Las ciencias “duras”, las ciencias sociales y las humanidades. Qué lugar ocupan las llamadas ciencias administrativas en este contexto. Qué rol cumplen las doctrinas. La retórica como necesidad de la comunicación humana, del liderazgo y del lenguaje político. Cuándo el saber sobre administración pública es científico y cuándo doctrinario.

3Cuál es el objeto de conocimiento de la llamada ciencia de la administración pública

El aparato institucional público y su accionar como el objeto de análisis de las ciencias

administrativas. Qué diferencia este objeto de las ciencias políticas, que incluyen al aparato estatal como uno de los actores. El concepto de agenda estatal y su análisis institucional como producción externa, y el aparato público como producto en sí mismo. La construcción y reconstrucción permanente del aparato institucional público como parte de su propio rol: la reforma del estado como parte de la agenda estatal.

4 Categorías necesarias para describir el accionar del aparato institucional público

Cómo describir lo que produce el aparato estatal y entrega a la sociedad. Los niveles de análisis político, estratégico y operativo como contrapartida de los efectos, resultados y productos observables en el entorno como consecuencia del accionar. Los modelos organizativos públicos y sus tipos funcionales, divisionales y en redes institucionales Las modalidades de gestión por procesos y resultados y su impacto sobre los alcances de la rendición de cuentas. La complejidad del aparato público como una combinación de modelos organizativos y modalidades de gestión. Qué rol cumple el conocimiento científico tecnológico por una parte y las formulaciones doctrinarias y sus formulaciones normativas por otro, como partes indisolubles pero distinguibles del funcionamiento de lo público.

5 Cuáles son los mecanismos de instrumentos que necesita el aparato institucional público para auto regularse

Las dimensiones tecnológica de ideológica necesarias para que el aparato pública funcione. El conocimiento científico-tecnológico al servicio de las doctrinas vigentes en un momento dado como resultado de la política. Los sistemas horizontales de administración del aparato estatal: planificación y control, administración financiera y organización y recursos humanos o función pública. Articulación entre los sistemas de planificación y control y los de gestión de las estructuras organizativas, los salarios y los recursos humanos.

6 Relación entre lo científico y lo doctrinario en la planificación, control y evaluación del accionar público.

La dimensión doctrinaria legítima en las decisiones políticas sobre los logros elegibles como destino de los recursos sociales. La dimensión científico tecnológica válida en la identificación de los indicadores de efectos, resultados y productos en términos de cadenas de valor público. El uso o no uso de los mismos indicadores en la planificación y el control y sus consecuencias sobre la transparencia y la asimetría de poder, como caso práctico de relación cotidiana entre dimensiones científicas y doctrinarias.

Bibliografía

- WILSON, Edward Osborne. Consilience. La unidad del conocimiento científico. Trad, Juandomenec Ros Galaxia Gutemberg, Barcelona, 1999
- CHALMERS, Alan F. ¿Qué de esa cosa llamada ciencia? Siglo XXI Editores, Madrid 1976
- HOOD, C. y JACKSON, M. La argumentación administrativa, Fondo de Cultura Económica, México, D.F.
- HINTZE, Jorge .La gestión presupuestaria de estructuras: un instrumento para la gestión por resultados, Revista Reforma y Democracia, CLAD, N° 17, Caracas

- HINTZE, Jorge. Administración de estructuras organizativas, Biblioteca Virtual TOP sobre Gestión Pública, Centro de Desarrollo y Asistencia Técnica en Tecnología para la Organización Pública, Buenos Aires Biblioteca Virtual TOP sobre Gestión Pública, www.top.org.ar, Buenos Aires
- HINTZE, Jorge. Control y evaluación de gestión y resultados, Revista "Documentos y Aportes en Administración Pública y Gestión Estatal", número 1, Universidad Nacional del Litoral, 2002, Santa Fe
- HINTZE, Jorge. Gestión por procesos y resultados en la gestión pública: una cuestión abierta, ponencia presentada en el Segundo Congreso Argentino de Administración Pública, Córdoba, Argentina, 27 al 29 de noviembre de 2003, Biblioteca Virtual TOP sobre Gestión Pública, www.top.org.ar, Buenos Aires
- HINTZE, Jorge. Modelos organizativos y redes institucionales, Ponencia presentada en el XII Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública, Santo Domingo, República Dominicana, 30 de octubre-2 de noviembre de 2007

Evaluación y promoción

La asignatura se promociona con el cumplimiento de una asistencia mínima del setenta y cinco por ciento (75%) a las clases presenciales, la participación en las diferentes actividades o dinámicas grupales implementadas por el docente durante el cursado de la misma y la presentación de un trabajo final individual integrador o de investigación bibliográfica, en torno a los temas planteados en el curso.

Procedimiento de evaluación:

- a) Trabajos grupales de reflexión teórica (40 %)
- b) Trabajo final individual integrador o de investigación bibliográfica (60 %)

La asignatura será calificada en base a la escala vigente en la Universidad Nacional del Litoral.

Fecha inicio de clases: 16 de abril 2021

Duración: 50 horas

Clases: virtuales bajo modalidad zoom

Cronograma: 16, 17, 23 y 30 de abril